

Noboa, F. A¹, Aguilar, E.,

¹Escuela Superior Politécnica del Litoral – CICYT, km. 30,5 vía Perimetral, Guayaquil, Ecuador. ESPAE, Campus “Las Peñas” Guayaquil, Ecuador

Introducción

El Cantón Sígsig, ubicado en la Provincia del Azuay, ha vivido en estos últimos años, momentos de mucha incertidumbre, de inestabilidad política y social, incluso de violencia, a consecuencia del enfrentamiento entre partidarios y opositores del Alcalde Lcdo. Marcelino Granda, quien por cuarta vez consecutiva gana las elecciones para esta dignidad y en el último periodo no ha podido ejercer su cargo totalmente por la actual inestabilidad ocasionada por la denuncia de un supuesto mal manejo de fondos, que hiciera el Comité Cívico por la Dignidad del Sígsig.

Esta propuesta ha sido desarrollada desde la realidad del Cantón, escuchando el punto de vista de los actores: Alcalde Lcdo. Marcelino Granda, Comité pro Defensa de la Democracia, Comité Cívico por la Dignidad de Sígsig, con quienes se ha visto la importancia de incluir a la población en la vida política del Cantón, no solo mediante el voto, sino fomentando una ciudadanía responsable y comprometida con su propio desarrollo, por esta razón, las tres partes involucradas han apoyado la idea de este proyecto resaltando la importancia de la propuesta. Para materializar esta idea, se ha desarrollado el “Plan de Gobierno Participativo”, que busca sembrar la semilla que a futuro logre un compromiso explícito de individuos y grupos con los asuntos públicos del Cantón.



Objetivo

El objetivo principal de este trabajo es desarrollar una propuesta que contenga las características principales de una buena gestión pública local, este documento busca ratificar que la participación de una ciudadanía capacitada, es un pilar fundamental para lograr este objetivo y recuperar la credibilidad de los gobiernos locales.

El Proyecto tiene como finalidad “Contribuir a desarrollar la estabilidad política en el Cantón Sígsig”.

Métodos

La metodología que se utilizará en la propuesta, estará basada en tres principios fundamentales:

Comunicar: A la ciudadanía los objetivos, actividades, logros, etc. que se den en el proyecto, utilizando mensajes y medios de comunicación accesibles y de fácil comprensión.

Capacitar: A la población con facilitadores que tengan experiencia en educación popular y puedan transmitir los conocimientos de manera sencilla, sin que esto signifique disminuir la calidad de los contenidos.

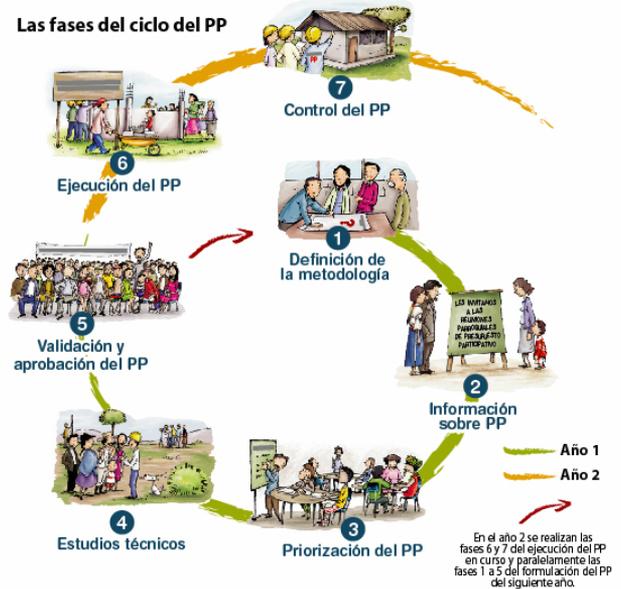
Negociar: A lo largo de todo el proceso, la negociación será un pilar fundamental para la consecución de los objetivos, mediante la creación de una cultura de consenso,

Resultados

1. Un Plan de Comunicación desarrollado.- El acceso a la información pública es un derecho de la población y un pilar fundamental para ejercer el Control Social, por tal razón es importante mantener informada a la comunidad del accionar del Gobierno local así como sensibilizar y motivar su participación activa en la ejecución del proyecto.

2. Un Plan de Capacitación desarrollado.- Que refuerce los conocimientos de la población en temas relacionados con la gobernabilidad y motive su participación en las decisiones del Gobierno Local.

Las fases del PP se pueden observar en el siguiente gráfico tomado del libro “¿Cómo hacer un Presupuesto Participativo?, Guía Práctica” de CARE, CODENPE y AECI:



3. Un Plan de Presupuesto Participativo y Rendición de Cuentas implementado.- Como principal componente, busca elaborar una metodología consensuada para el PP y Rendición de Cuentas, considerando éstas como dos estrategias básicas para fortalecer la democracia participativa.

4. Un Plan de Institucionalización del PP y Rendición de Cuentas.- Luego de que la metodología ha sido desarrollada desde las bases, con la participación de todos los actores sociales, se legalizará mediante la emisión de una ordenanza como una estrategia para darle sostenibilidad al proyecto.

Cabe recalcar que esta propuesta tiene impactos positivos muy importantes en cuanto a la equidad de género, ya que busca enfocar de manera diferenciada las necesidades de hombres y de mujeres, para dar una solución acorde a la realidad de cada uno, lo cual se refleja en el Plan de Monitoreo y Evaluación, donde se detallan las actividades sistemáticas para comprobar la eficiencia y efectividad en el proceso de ejecución, obteniendo la retroalimentación necesaria que permita hacer ajustes para alcanzar los mejores resultados.

Conclusiones

El costo del proyecto es de \$ 85.620,06 la evaluación económica da un VAN positivo de \$2.346,07 y la relación beneficio / costo da un resultado de 1,56. Los dos métodos califican como viable la propuesta por cuanto sus beneficios son mayores al total de sus costos.

Para finalizar, la población del cantón Sígsig, tiene un índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas de 84,3%, lo que deja ver que aquí hay mucho por hacer para lograr el desarrollo de esta población. En estos últimos años, este objetivo ha sido dejado de lado para centrar todos los esfuerzos en el actual conflicto, lo que ha ahondado aún más la dura situación económica y social de la población, por lo que es necesario encontrar una solución definitiva y a largo plazo, que evite que en un corto tiempo suceda algo similar.

El momento que está viviendo nuestro país, requiere de un urgente cambio de actitud por parte de los ecuatorianos, no podemos continuar viendo la gestión de los organismos públicos como algo ajeno a nosotros. Es momento de formar parte activa apoyando, aportando y vigilando la gestión de los gobiernos locales. Para esto, debemos estar preparados, compartir experiencias, buscar información, capacitarnos, mejorar la comunicación y la capacidad de negociación, ya que éstos pueden ser importantes pilares para que la participación social sea válida.

Palabras Clave

Participación ciudadana, rendición de cuentas, Presupuesto participativo